

# ¿Y qué es la verdad?

(Evangelio de San Juan: 18, 38)

El Procurador romano le hizo esta pregunta al reo que tenía en frente pero no esperó la respuesta. Quizás le pareció muy atrevido que alguien rechazado por sus autoridades y por su pueblo pretendiera anunciar alguna “verdad”. Para Poncio Pilato seguramente la verdad sólo podría sustentarse en un poder, y sobre todo en el poder de dar muerte o permitir vivir, pero que una piltrafa humana, como aparecía en ese momento Jesús de Nazareth, se atreviera a anunciar alguna verdad sustentada en su vida e identidad, no era solamente inaceptable sino algo similar a una broma. No valía la pena esperar esa respuesta. Sí, es cierto, la verdad se sustenta ordinariamente en el poder. Pero ¿es verdad verdadera?

Eduardo Galeano, en un memorable discurso, había enfrentado este interrogante:

*“Yo soy hombre del Sur, y la historia latinoamericana enseña a desconfiar de las palabras (...) El lenguaje oficial delira, y su delirio es la normalidad del sistema. ‘No habrá devaluación’, dicen los ministros de economía en las vísperas del derrumbamiento de la moneda. ‘La reforma agraria es nuestro principal objetivo’, dicen los ministros de agricultura mientras extienden el latifundio. ‘No existe censura’, celebran los ministros de cultura en países donde la inmensa mayoría de la gente tiene los libros prohibidos por el precio o por el analfabetismo. La historia latinoamericana es, desde hace cinco siglos, una historia del continuo desencuentro entre la realidad y las palabras. La verdad del mundo colonial latinoamericano no está en las enjundiosas Leyes de Indias, sino en el cadalso y la picota levantados en el centro de cada plaza mayor. Después, la independencia de nuestros países no redujo la distancia entre la vida y la ficción jurídica. Al contrario: multiplicó esa distancia, en extensión y en profundidad, hasta llegar al ancho y hondo abismo que en nuestros días se abre entre la realidad oficial y la realidad real. La realidad oficial sirve, hoy tanto o más que ayer, a la necesidad de exorcismo de la realidad real”<sup>1</sup>*

La realidad oficial que Colombia le está vendiendo al mundo es la de un país que ha ido reduciendo significativamente sus niveles de violencia política, que desde hace muchos años se mide principalmente por cifras escandalosas de muertes violentas motivadas por el conflicto socio político. Se difunde intensamente la imagen de un país que arremete decididamente contra la violencia organizada, ya sea iniciando una negociación con los paramilitares, ya sea tratando de reducir mediante gigantescos operativos militares a las guerrillas más intransigentes, ya sea ofreciendo espacios y prebendas atractivas a desertores individuales de estructuras armadas, estrategias todas que las estadísticas oficiales presentan como absolutamente ‘exitosas’ y como explicación radical de la reducción cuantitativa en muchas modalidades de violencia.

---

<sup>1</sup> Galeano, Eduardo, Discurso de clausura del III Congreso de la Liga Internacional por los Derechos y la Liberación de los Pueblos, París, 6 de diciembre de 1987.

Sin embargo, la sensación generalizada de terror que se percibe en muchas capas sociales, sobre todo en aquellas que han sido por décadas el blanco principal de las violaciones a sus derechos fundamentales, lleva a preguntarse nuevamente por los mecanismos que configuran hoy la contradicción habitual entre discursos y realidades.

Mientras los equipos de trabajo de la Comisión de la Verdad desarrollaban su trabajo, incursionaron en su sede grupos de militares retirados y activos para dejarles en claro que *“la verdad como tal no existe”* sino que existen *“verdades”*, y entre éstas la *“verdad militar”* tiene gran importancia, derivada del papel preponderante que su casta ha reclamado en nuestra historia.

Es evidente que la verdad es siempre la primera víctima de toda guerra. Pero esto cuestiona profundamente nuestra información sobre la guerra, la cual en un gran porcentaje tiene que apoyarse en fuentes oficiales, ya que el acceso a zonas de combate es casi imposible y dado que los medios cada vez más se han acostumbrado a transmitir sin investigar ni cuestionar tales *“verdades”* oficiales.

Pero la *“verdad”* de la información oficial se problematiza también en otros campos y niveles, por ejemplo, en el registro de la *“represión al paramilitarismo”*. En el balance que ofrecía el Ministerio de Defensa en agosto de 2004, sobre los dos primeros años del gobierno de Uribe Vélez, se registraron 773 muertes y 6.589 capturas de paramilitares (258.3% más que en los dos años anteriores)<sup>2</sup>. La cifra era descomunal e inmediatamente suscitaba la duda en quienes estábamos familiarizados con los vaivenes del conflicto colombiano. Uno se preguntaba: ¿quiénes eran; cómo se llamaban; dónde actuaban y en qué circunstancias fueron abatidos o capturados tales paramilitares y cómo se habían desarrollado sus procesos judiciales? Cuando la información oficial se reduce a simples cifras sin suministrar dato alguno de nombres, fechas y circunstancias, la posibilidad de manipulación y ficción es evidente. Es difícil asumir tales *“informaciones”*, sobre todo cuando al paramilitarismo se le siente actuar a lo largo y ancho del país, incluso con mayor poder y arrogancia que en épocas anteriores.

A un nivel más espectacular, a pesar del sometimiento servil de la gran prensa, en la población del Magdalena Medio aún no se borra de la memoria la acción teatral que realizó la V Brigada del Ejército el 9 de febrero de 2002, bajo la comandancia del General Martín Orlando Carreño, luego ascendido a Comandante General del Ejército, cuando *“convenció”* a los medios de información de estar *“destruyendo el cuartel general de las AUC”* en el corregimiento de San Blas, del municipio de Simití, sur de Bolívar. Para nadie es un secreto que antes y después del ficticio asalto oficial, en el cual nadie fue capturado ni herido ni muerto, el Bloque Central Bolívar de las AUC tuvo y continuó teniendo allí uno de sus cuarteles de comandancia más importantes y seguros, amparado por la *“ceguera voluntaria”* de todas las instituciones del Estado y de la prensa de *“información”* masiva. Hay episodios de la *“persecución oficial al paramilitarismo”* que producen repugnancias éticas aún más profundas, como lo que denunció un ex comandante del Bloque Tolima de las AUC en una carta a la Comisión de Derechos Humanos del Senado de la República, en la cual narraba sus reuniones con el comandante de un batallón del ejército en el Tolima, quien le señalaba los *“positivos”* para eliminar, con el fin de dar cumplimiento a las cuotas de bajas que se le exigen a cada unidad militar. Las víctimas debían aparecer

---

<sup>2</sup> Ver balance entregado por el Ministerio de Defensa en El Colombiano, edición del 7 de agosto de 2004, pg. 11A

como guerrilleros dados de baja, eligiéndose para ello incluso a jóvenes de sus mismas filas que no obedecían estrictamente las instrucciones de sus jefes y que debían ser encontrados muertos en ciertas trincheras, con atuendos y armas de guerrilleros.

¿Cómo creer, pues, en cifras e “informaciones” oficiales? Quisiéramos hacerlo, pero muchas razones y principios nos lo impiden.

Cuando nos enfrentamos al problema de la VERDAD no podemos eludir sus diversas dimensiones y conceptualizaciones. Se da la verdad objetiva o científica y la verdad moral; la verdad estática y la verdad dinámica; la Verdad procesal y la verdad real; la verdad oficial y la verdad de las víctimas; la verdad corrosiva y la verdad terapéutica; la verdad del pasado y la verdad del futuro; la verdad raquítica y la verdad integral; la verdad abstracta y la verdad histórica; la verdad de catarsis y la verdad permanente; la verdad alérgica a la justicia y la verdad inseparable de la justicia.

En numerosas ocasiones nos hallamos en dilemas ineludibles entre verdades contradictorias. Pero las confrontaciones reiterativas con falsas “verdades”, también nos han llevado a discernir los caminos y métodos de degradación de la Verdad, sobre todo en sus acepciones más globales, como son la verdad objetiva y la verdad moral.

Si la **verdad objetiva** se entiende como la concordancia entre la realidad y el conocimiento, o sea, **entre los hechos sucedidos y los hechos conocidos**, los victimarios han tratado de impedir esa verdad construyendo numerosos obstáculos y trampas para que los hechos, tal como suceden, no puedan ser conocidos. **Ese camino entre los hechos y su conocimiento** sufre bloqueos, manipulaciones, desvíos, ocultamientos, acomodados y camuflajes, con miras a que lo que sucede no coincida con lo que se conoce. Algunas de esas trampas son bien conocidas: se oculta o cambia la identidad de los victimarios, ya sea utilizando para perpetrar los crímenes lugares secretos, solitarios o privados, las noches o los días no laborables, o el camuflaje bajo capuchas, vendas, vehículos sin placas o “robados”, órdenes verbales y no escritas. Se oculta o cambia también la identidad de las mismas víctimas, trasladando su cadáver a sitios desconocidos o arrojándolas a los ríos; mutilándolos; relacionando a las víctimas con circunstancias completamente ficticias, como falsos enfrentamientos, o colocándole a los cadáveres uniformes de combatientes, armas o panfletos ajenos a su actividad o a las circunstancias de su muerte. Se transforma también el escenario del crimen, ya con objetos o elementos que falsifiquen los hechos; ya retirando rápidamente a los agentes oficiales que controlaron la seguridad de los victimarios mientras actuaban; ya controlando el recaudo de las pruebas inmediatas, impidiendo que las que podrían ayudar a identificar a los victimarios pasen al expediente, o introduciendo otras que desvíen la investigación hacia falsos escenarios o móviles, que remitan a falsos testigos o falsas acusaciones contra las víctimas

Por otra parte, si la **verdad moral** es la concordancia entre lo que se sabe y lo que se dice, también el **camino que lleva de la conciencia al testimonio** se ve bloqueado, manipulado, desviado, asaltado o copado por el terror: Se han creado estructuras permanentes que hacen prevalecer la solidaridad de cuerpo sobre la verdad moral, cuando los victimarios son juzgados por sus propios superiores, compañeros o camaradas, y éstos niegan, ocultan o cambian lo que saben, para absolverlos. El

testimonio de los civiles, sobre todo cuando provienen del entorno de las víctimas, se ha visto atrapado entre la amenaza y el soborno, debiendo ponerse muchas veces en dilema con el instinto de conservación, pues cada vez con mayor frecuencia, decir lo que se sabe equivale a firmar su propia sentencia de muerte. Por ello el trabajo de los agentes del poder judicial ha buscado “legitimarse” apartándose de toda opción ética, ideológica, religiosa o política, y refugiándose en una pretendida ‘neutralidad’, así como en una pretendida ‘ciencia jurídica pura’ que no reconoce más imperativos éticos que la aplicación mecánica de normas procesales. De esta manera, los funcionarios judiciales logran aplacar su conciencia y eliminar de ella todo escrúpulo, cuando los fallos o sentencias que emiten se contradicen crudamente con los contenidos de su conciencia. Se tranquilizan tratando de convencerse a sí mismos de que la única “verdad” que deben respetar es la que se construye durante el proceso (la “verdad procesal”), que es el producto de todas las violencias, sobornos, amenazas, terrores y actos de corrupción que se activan durante el proceso para confeccionar ese producto. Se tranquilizan tratando de convencerse a sí mismos de que la “Justicia” es un conjunto de reglas de juego (emanadas de una “Ciencia Pura”), que en nada tienen que ver con la ética personal del mismo funcionario, ni con su capacidad de análisis de los contextos, ni con sus opciones frente a un futuro, ni con sus tomas de posición frente a la acción histórica de los humanos. Gracias a esa pretendida “neutralidad” o “imparcialidad” que bloquea el ser mismo de la conciencia ética, se desactivan los resortes de la VERDAD MORAL en el proceso judicial.

Así, pues, los victimarios han logrado anular la verdad, ya sea bloqueando o destruyendo, por una parte, el camino que lleva a identificar los hechos sucedidos con los hechos conocidos (verdad objetiva), y por otra, el que lleva a identificar lo que se sabe con lo que se testimonia (verdad moral). Esta acción destructiva de la verdad se dirige principalmente hacia dos ámbitos: el de los medios de información y el de la administración de justicia llegando a configurar en conjunto la “verdad de consumo masivo”.

Por ello es difícil encontrar vías para acceder a una verdad confiable. Es sabido que una oleada de indignación recorrió muchas organizaciones de víctimas y movimientos sociales cuando ex presidentes de la república, ex ministros, ex generales y ex altos funcionarios del Estado se presentaron a la Comisión de la Verdad a “confesar” verdades falsas, o manipuladas, o recortadas, de todos modos lejanas y contradictorias con aquellas que las víctimas habían logrado desenterrar con muchos riesgos, sacrificios y dolores. Seguramente no fue fácil para los Comisionados de la Verdad el manejo de tantas contradicciones.

Optar por escuchar a víctimas y a victimarios y contrastar sus versiones para construir relatos intermedios o ambiguos, ha sido una solución para investigadores atrapados en contradicciones comprometedoras. Componer narrativas académicas con abundante soporte bibliográfico sobre los orígenes y la multiplicación organigráfica de las estructuras paramilitares y hacerlo con la frialdad elegante del estudioso de gabinete, es un método complementario que protege de muchas estigmatizaciones. Olvidos, omisiones o evasiones de hechos, de procesos y de dogmas, resultaron indignantes para no pocos grupos de víctimas que habían fincado sus amplias expectativas de acceder a verdades muy concretas, situadas y contextuadas, con anhelos de alguna sanación parcial. Pero quizás la expectativa mayor de las víctimas era identificar en alguna medida al/ o a los/ victimarios, al menos en sus estructuras más cercanas, con la convicción de que no hacerlo era dejar amplias avenidas para la

repetición de los crímenes y en este campo anidaron las mayores frustraciones, pues se percibió una ausencia muy generalizada de análisis de responsabilidades, sobre todo en los dominios del poder estatal, donde las responsabilidades quedaron en gran parte diluidas en estructuras impersonales.

Muchas organizaciones y personas victimizadas perciben en las conclusiones del Informe Final una preocupación por mantener el producto dentro de parámetros de neutralidad o imparcialidad. No hay duda que la concepción de la Verdad para muchos sectores de población, no solo nacionales sino también internacionales, está ligada a la eliminación de factores emocionales, ideológicos, políticos, religiosos, utópicos e intereses pragmáticos. Una intensa dosis de asepsia es considerada necesaria para que una verdad sea confiable.

Esto nos lleva a preguntarnos finalmente si la verdad puede ser realmente imparcial o neutral.

Para ser **imparcial**, el conocimiento de la verdad tendría que prescindir de toda **opción** (ética, política, ideológica, religiosa o práctica). La sabiduría popular nos había blindado con la consigna ancestral según la cual, en la contienda entre el león y el cabrito no es permitido ser imparcial. Pero grandes filósofo-teólogos de nuestra tradición liberadora latinoamericana, como Giulio Girardi, Juan Luis Segundo, Ignacio Ellacuría y muchos otros, nos mostraron que nadie busca la verdad con intenciones que se agoten en su contemplación. La búsqueda de la verdad es una necesidad humana, pero una necesidad que está integrada íntimamente a búsquedas humanas más amplias, integrales y profundas: la búsqueda de la supervivencia; la búsqueda del manejo del mundo para solventar numerosas necesidades, aspiraciones e ideales; la búsqueda de un sentido de la vida; la búsqueda de un futuro más humano y digno. Búsquedas todas que son **opciones** que determinan, acompañan y envuelven la búsqueda de la verdad.

Ocultar la relación íntima y recíproca que se da entre la búsqueda de la verdad y estas otras búsquedas humanas que se concretan en proyectos, ideologías, cosmovisiones, aspiraciones o ideales, no sería honesto o humano y atentaría contra la misma verdad. Además, cuando a pesar de todo, se asume la teoría de la “verdad imparcial”, lo que sucede en el fondo es que se quiere ocultar y negar la incidencia de esas opciones y relaciones subyacentes, en función de alguna opción que no se atreve a salir a la luz.

**LA VERDAD** desde la cual se deberían enfrentar los crímenes de lesa humanidad, no puede ser imparcial. Hay que asumir una VERDAD INTEGRAL Y COMPROMETIDA, que no esconda, sino que saque a plena luz los móviles éticos, políticos, ideológicos y morales que la inspiran; que no oculte sino que esclarezca el proyecto de sociedad de cuya construcción esa verdad es parte imprescindible.

Javier Giraldo Moreno, S. J.

Agosto 31 de 2022